



INDEPENDIENTES: DESDE EL 1º/11/05 LA CUOTA SINDICAL ES DE \$10

Informamos que la Comisión Directiva Nacional dispuso incrementar la cuota sindical que pagan los afiliados independientes, la que desde el 1º/11/05 tiene un valor de diez (\$10) pesos.

Esta actualización se adoptó teniendo en cuenta los aumentos registrados en los costos operativos de la entidad, tales como papelería, impresos, franqueos, etc. que nos obligan a obtener recursos genuinos para solventar estos egresos.

También se han incrementado los gastos que demanda la actividad de la SAL en reclamo de mejoras salariales, en la defensa de nuestros convenios colectivos de trabajo y de la profesionalidad, ante los ataques de los que son objeto por parte de quienes aspiran a que se flexibilicen aún más las condiciones laborales de los locutores y de los que transgreden nuestra profesión cumpliendo funciones de locutor sin serlo. Como ejemplo baste citar el costo de una carta documento que se utiliza para solicitar el levantamiento de un aviso en transgresión (\$ 20,75).

No dudamos que los compañeros afiliados independientes sabrán comprender la razones expuestas que llevaron a la CDN a elevar desde el 1º/11/05 la cuota sindical a diez (\$10) pesos.

Compañero locutor: remítanos su dirección de correo electrónico

4/D/500
220.339

COMISION DIRECTIVA NACIONAL
Secretaría de Prensa y Difusión

Vidt 2011 –Capital Federal- Tel. 4827-4611

prensa-voces@locutores.org.ar

presidencia@locutores.org.ar

